



DELEGACION DEL GOBIERNO
CERCA DE CAMPSA

16 DIC 1950
1951

4/ia.

Ilmo. Sr.:

Cúmpleme manifestar a V.I. que el cu-
po de FUEL-OIL a suministrar al Estado Ma-
yor de la Armada durante el próximo mes de
ENERO, se de 1.100 toneladas a distribuir
en la siguiente forma :

En Palma de Mallorca.....	300 tons.
" Vigo.....	300 "
" Bilbao.....	200 "
" Barcelona.....	100 "
" Cadiz.....	200 "

Total... 1.100 tons.
=====

Dios guarde a V.I. muchos años.

Madrid, 16 de Diciembre de 1950.

EL DELEGADO DEL GOBIERNO,

6373
16 DIC. 1950
F. Arana

Ilmo. Sr. Director General de C.A.M.P.S.A.
=====



DELEGACION DEL GOBIERNO
CERCA DE CAMPSA

7/c.



2786

Ilmo. Sr.:

Las necesidades de fuel-oil para el mes actual del Ministerio del Ejercito, teniendo en cuenta las actuales restricciones son las siguientes:

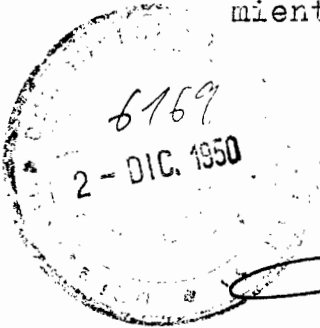
Fabrica de Armas de Toledo.....	3.750
" Artilleria de Sevilla.....	5.000
" Armas de La Coruña.....	14.000
" " Oviedo.....	14.000
" Cañones de Trubia.....	8.700
Parque de Artilleria de Valencia.....	8.000
S.A. Plasencia de las Armas.....	36.000
S.E. Construccion Naval S. Fernando-Cadiz.	10.000
Metales y Platerias Rivera Barcelona....	52.000
Electrolisis del Cobre-Palencia.....	126.000
S.E. Construccion Naval-Reinosa.....	10.000
Parque de Artilleria de Zaragoza.....	21.000
Fabrica de Polvoras de Murcia.....	100.000
" La Marañosa.....	700
Regimiento Infanteria San Marcial.....	480

Total.....409.830
=====

Lo que comunico a V.I. para su conocimiento y efectos consiguientes.

Dios guarde a V.I. muchos años.
Madrid, 2 de diciembre de 1.950.

EL DELEGADO DEL GOBIERNO



Ilmo. Sr. Director General de C.A.H.P.S.A.



DELEGACION DEL GOBIERNO
CERCA DE CAMPSA

4/ia.



2690

Handwritten signature

Ilmo. Sr.:

El Estado Mayor de la Armada, dice a esta Delegación del Gobierno, lo que sigue:

"Tengo el honor de interesar de V.E. que el cupo de fuel-oil a suministrar por la C.A.M.P.S.A. a la Marina durante el próximo mes de diciembre, sea de 1.100 toneladas a distribuir en la siguiente forma:

En Palma de Mallorca.....	300 tons.
" Vigo.....	300 "
" Bilbao.....	200 "
" Barcelona.....	100 "
" Cádiz.....	200 "

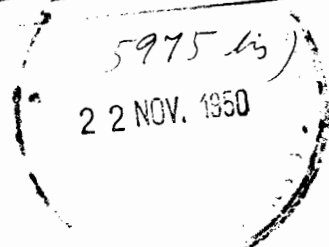
Lo que traslado a V.I. para su cumplimiento.

Dios guarde a V.I. muchos años.

Madrid, 22 de Noviembre de 1950.

EL DELEGADO DEL GOBIERNO,

Handwritten signature



Ilmo. Sr. Director General de CAMPSA.

=====



DELEGACION DEL GOBIERNO
CERCA DE CAMPSA



2444

7/A.

Ilmo. Sr.:

Esta Delegación del Gobierno ha acordado, se ponga a disposición del Estado Mayor de la Armada 1.100 (MIL CIENTO) toneladas de fuel oil, para el próximo mes de noviembre, a distribuir en la siguiente forma:

En Palma de Mallorca.....	300	tons.
" Vigo	300	"
" Bilbao	200	"
" Barcelona	100	"
" Málaga	200	"

Total1.100

Lo que comunico a V.I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V.I. muchos años.

Madrid, 24 de octubre de 1.950

EL DELEGADO DEL GOBIERNO,



[Handwritten signature]

Ilmo. Sr. Director General de CAMPSA.



DELEGACION DEL GOBIERNO
CERCA DE CAMPSA

7/c.



2281



Ilmo.Sr.:

Intereso de V.I. que el cupo de fuel-oil a suministrar durante el presente mes de octubre al Estado Mayor de la Armada, sea de 1.100 tons. a distribuir en la siguiente forma:

En Vigo..... 300 tons.
En Sevilla..... 800 "

Dios guarde a V.I. muchos años.

Madrid, 7 de octubre de 1.950.

EL DELEGADO DEL GOBIERNO



Ilmo.Sr.DIRECTOR GENERAL DE C.A.M.P.S.A.



DELEGACION DEL GOBIERNO
CERCA DE CAMPSA

1983

Ilmo. Sr.:

5/A.

Esta Delegación del Gobierno ha acordado se ponga a disposición del Estado Mayor de la Armada 1.100 tons. de fuel oil, en los puertos siguientes, para el próximo mes de septiembre

En Palma de Mallorca.....	300	tons.
" Vigo	300	"
" Bilbao	200	"
" Barcelona	100	"
" Sevilla	200	"

Total 1.100 toneladas
=====

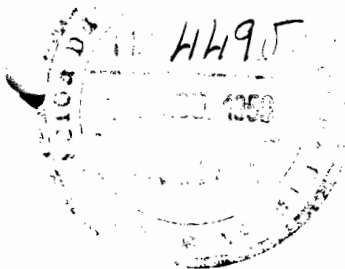
Lo que comunico a V.I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V.I. muchos años

Madrid, 18 de agosto de 1.950

EL DELEGADO DEL GOBIERNO,

P.D.



Silve Ruiz

Ilmo. Sr. Director General de CAMPSA.



MINISTERIO DE MARINA

ESTADO MAYOR DE LA ARMADA

3ª Sección
Aprovisionamientos

1800 2^a



Ilmo. Sr.:

9

En contestación a su escrito Núm. 1466 de fecha 3 de los corrientes y pedida aclaración a la Dirección de Material, esta en escrito Núm. 4376 de fecha 13-7-50, manifiesta a este Estado Mayor lo siguiente:

"En contestación al escrito que se cita, trasladando otro de la CAMPSA de 3 del corriente mes, / tengo el gusto de comunicar a V.S. que los pedidos a que se refiere la citada Compañía son los interesados de esa Sección con escrito de 13 y 23 de Junio ppdo., no existiendo duplicidad puesto que son pedidos independientes para poder atender a las necesidades que de este producto requieren las órdenes de fabricación, y por lo que se ruega el suministro de los 10000 litros interesados en el segundo escrito de los citados".

Lo que tengo el honor de trasladar a V.S. para su conocimiento.

Dios guarde a V.S. muchos años.

Madrid, a 20 de Julio de 1.950.

DE ORDEN DEL ALMIRANTE JEFE DEL E.M. DE LA ARMADA.
EL CONTRALMIRANTE SEGUNDO JEFE.



PA
Raimundo Saavedra

Excmo Sr. Director General de la Compañía Arrendataria del Monopolio de Petroleos....

Torija 9

Plaza



MINISTERIO DE MARINA
ESTADO MAYOR DE LA ARMADA
3ª Sección
Aprovisionamientos

1675-2º



Ilmo. Sr.:

La Dirección de Material, con fecha 23 del corriente mes, cursa escrito a este Estado Mayor en el que interesa el suministro de 10.000 litros de white spirit para las necesidades de la Fabrica de pinturas de la Marina.

Lo que tengo el honor de manifestar a V.S.I. con el ruego de que se digne ordenar dicho suministro y comunicarme su resolución para dar cuenta de ella a la citada Dirección de Material.

Dios guarde a V.S.I. muchos años.

Madrid a 28 de junio de 1.950
DE ORDEN DEL ALMIRANTE JEFE DEL E.M. ARMADA
EL CONTRALMIRANTE 2º JEFE

Santiago Antón

Ilmo. Sr. Director-General de la C.A.M.P.S.A.- Eobija, 9.- PLAZA



MINISTERIO DE MARINA

ESTADO MAYOR DE LA ARMADA.

3ª Sección
Aprovisionamientos.

1564-2º

Comercial



1564

[Handwritten flourish]

[Faint handwritten notes and scribbles]

IImo. Sr.:

La Dirección de Material cursa escrito a este Estado Mayor en el que interesa el suministro de 10.000 litros de white spirit, dentro del corriente mes de Junio, para las necesidades de la Fábrica de Pinturas de la Marina.

Lo que tengo el honor de comunicar a V.S. rogándole ordene dicho suministro y me comunique su resolución para dar cuenta de ella a la citada Dirección de Material.

Dios guarde a V.S. muchos años.

Madrid a 19 de Junio de 1.950.
DE ORDEN DEL ALMIRANTE JEFE DEL E.M. DE LA ARMADA.
EL CONTRAIMIRANTE SEGUNDO JEFE.



Santiago Antón

IImo. Sr. Director General de la CAMPSA.- Torija 9.- P L A Z A .

97-1-50



MINISTERIO DE MARINA

ESTADO MAYOR DE LA ARMADA
3ª Sección
Aprovisionamientos

1288-22



1233

Ilmo. Sr.:

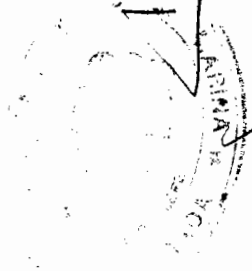
La Direccion de Material cursa escrito a este Estado Mayor en el que se interesa el suministro de white sprit en la mayor cantidad que permitan las disponibilidades de esa Compañía, con destino a las necesidades de la Fabrica de Pinturas de la Marina dentro del presente mes.

Lo que tengo el honor de comunicar a V.S. rogándole ordene dicho suministro y me comunice la cantidad de que se puede disponer para dar conocimiento de ello a la citada Direccion de Material

Dios guarde a V.S. muchos años.

Madrid a 10 de mayo de 1.950
DE ORDEN DEL ALMIRANTE JEFE DEL E.M. DE LA ARMADA
EL CONTRALMIRANTE 2º JEFE

Santiago Antón



Ilmo. Sr. Director General de la C.A.M.P.S.A.- Torija, 9.- PIAZA



MINISTERIO DE MARINA

ESTADO MAYOR DE LA ARMADA
3ª Sección
Aprovisionamientos

600-29



509

Ilmo. Sr.:

Con fecha 20 de los corrientes, la Dirección de Material remite escrito a este E.M. manifestando lo siguiente:

"Con fecha 18 del actual, El Excmo. Sr. Almirante Jefe de esta Dirección cursó un escrito a la CALPSA expresando que para la elaboración de las cantidades indispensables de pintura por la Fábrica de este Ministerio, se necesita anualmente el suministro de 100.000 kilos de white sprit, y ruega sean atendidas las peticiones que de este producto se efectúen a través de esa Sección.- Ruego a V.S. se lleven a cabo las oportunas gestiones para obtener que por la citada Compañía se realice dentro del año el suministro de los 100.000 kilos del referido producto."

Lo que tengo el honor de trasladar a V.S. rogándole me comunique si puede disponerse anualmente del citado cupo de white sprit, para dar cuenta de la resolución a la Dirección de Material.

Dios guarde a V.S. muchos años.
Madrid a 25 de febrero de 1.950

DE ORDEN DEL ALMIRANTE JEFE DEL E.M. DE LA ARMADA
EL CONTRAALMIRANTE 2º JEFE



Ilmo. Sr. Director General de la C.A.M.P.S.A.- Torija, 9.- LAZA



MINISTERIO DE MARINA

DIRECCION DE MATERIAL
2ª Sección

Comercial



491

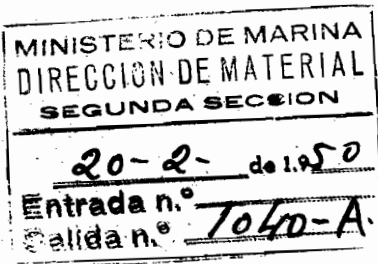
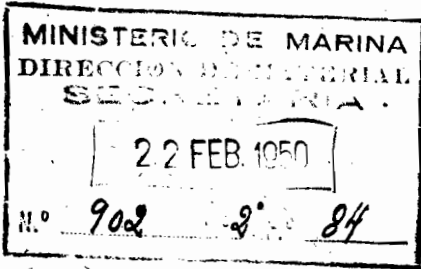
[Handwritten flourish]

Para la elaboración por la Fábrica de Pinturas de este Ministerio de las cantidades que se consideran indispensables para atender debidamente a los buques y dependencias, se considera necesario el suministro anual de 100.000 kilos de white spirit, producto que ha de suministrarse por esa Compañía.

Con el fin de que la fábrica pueda continuar su marcha normal de trabajo, le ruego sean atendidas las peticiones que de este producto se cursan a esa entidad al través de la Sección de Aprovisionamientos del E. M. de la Armada.

Dios guarde a V. muchos años.
Madrid, 18 de febrero de 1.950.

EL ALMIRANTE, JEFE DE LA DIRECCION DE MATERIAL,



[Handwritten signature]
-Juan Pastor-

[Handwritten numbers: 20-2-50, 7.498]

Sr. Director-Cerente de la "C.A.M.P.S.A."

PLAZA

97-150



DELEGACION DEL GOBIERNO
CERCA DE CAMPSA

7/C.



Ilmo.Sr.:

Tengo el honor de interesar de V.I. que el cupo de fuel-oil a suministrar por CAMPSA durante el proximo mes de abril, a la Marina, sea de 1.100 tons. distribuidas en la siguiente forma:

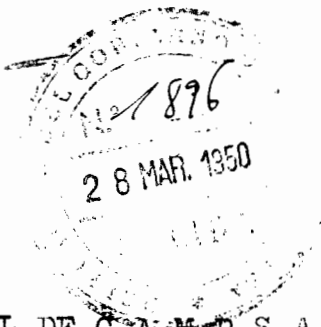
En Palma de Mallorca.....	300 tons.
" Vigo.....	300 "
" Bilbao.....	300 "
" Barcelona.....	100 "
" La Coruña.....	100 "

Lo que comunico a V.I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V.I. muchos años.

Madrid, 28 de marzo de 1.950.

EL DELEGADO DEL GOBIERNO



ILTIMO.SR. DIRECTOR GENERAL DE C.A.M.P.S.A.



MINISTERIO DE MARINA

ESTADO MAYOR DE LA ARMADA

3ª Sección

Aprovisionamientos

961-2º



38

IImo Sr.:

La Dirección de Material cursa escrito a este Estado Mayor en el que interesa el suministro de / 30.000 litros de White Spirit dentro del corriente mes de Abril, para las necesidades de la Fábrica de Pinturas de la Marina.

Lo que tengo el honor de comunicar a V.S. rogándole ordene dicho suministro y me comuniqué su resolución para dar cuenta de ella a la citada Dirección de Material.

Dios guarde a V.S. muchos años.

Madrid a 12 de Abril de 1.950.
DE ORDEN DEL ALMIRANTE JEFE DEL E.M. DE LA ARMADA
EL CONTRALMIRANTE SECUNDO JEFE.



P.S.
[Handwritten signature]

IImo S. Director General de la CAMPSA .- Torija 9.-Plaza.



MINISTERIO DE MARINA

ESTADO MAYOR DE LA ARMADA
5ª Sección
Aprovisionamientos

603-2º



317

Ilmo. Sr.:

Variada la situación de los buques a que se destinan las 1.100 toneladas de fuel-oil solicitadas por este Ministerio para el mes de marzo y autorizadas por la Delegación del Gobierno cerca de la CAMP-SA en escrito nº 1178 de fecha 22 de los corrientes, ruego a V.S. ordene que la distribución que se dé a las mismas sea en definitiva la siguiente:

Vigo	300	toneladas
Bilbao	300	id.
La Coruña	200	id.
Baleares	300	id.

Le ruego asimismo me comuniqué su resolución para cursar las órdenes oportunas al efecto.

Dios guarde a V.S. muchos años.

Madrid a 27 de febrero de 1.950

DE CRUEL DEL ALMIRANTE JEFE DEL E.M. DE LA ARMADA
EL CONTRALMIRANTE 2º JEFE



Antuño Crecuna

Ilmo. Sr. Director General de la C.A.M.P.S.A.- Torija, 9.- PLAZA



DELEGACION DEL GOBIERNO
CERCA DE CAMPSA

7/C.



34

Ilmo. Sr.:

Intereso de V.I. que el cupo de fuel-oil a suministrar por CAMPSA, durante el proximo mes de marzo, al Estado Mayor de la Armada, sea de 1.100 tons. distribuidas en la siguiente forma:

En Palma de Mallorca.....	300	tons.
" Vigo.....	300	"
" Bilbao.....	100	"
" Barcelona.....	100	"
" La Coruña.....	300	"

Dios guarde a V.I. muchos años.

Madrid, 22 de febrero de 1.950.

EL DELEGADO DEL GOBIERNO



Ilmo. Sr. DIRECTOR GENERAL DE C.A.H.P.S.A.